

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 3479/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL SUBPROCESO “REGULACIÓN DE PRECIOS – VERSIÓN 2.0” DEL PROCESO REGULACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES; CUYO RESPONSABLE ES LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL.

Asunción, 23 de diciembre de 2024.

VISTO: El Decreto N° 962 del 27 de noviembre de 2008, la Resolución CGR N° 425/2008 del 9 de mayo de 2008, la Resolución CGR N° 377/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, la Resolución Directorio N° 3290/2024, la Resolución Directorio N° 3324-7/2023 y el Interno CCCI/095/2024 del 17 de diciembre de 2024, presentado por la Coordinación del Comité de Control Interno MECIP, y;

CONSIDERANDO: Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 962 del 27 de noviembre de 2008, aprueba la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay sujeta a la Ley N° 1535/99.

Que, la Resolución CGR N° 425/2008 del 9 de mayo de 2008, establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de Control Interno de las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.

Que, la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno del MECIP 2015, aprobada mediante Resolución CGR N° 377/2016, establece que las instituciones deben gestionar sus operaciones a través de un enfoque basado en procesos y mantener procedimientos para la identificación y evaluación continua de los riesgos.

Que, a través de la Resolución Directorio N° 3290/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, se aprueba el Mapa de Procesos Institucional – Versión 10.0, como parte de la implementación del MECIP, y que mediante la Resolución Directorio N° 3324-7/2023 se aprobó el Subproceso “Regulación de Precios - Versión 1.0”, correspondiente al Macroproceso Reglamentación y Fomento del Sector de Telecomunicaciones.

Que, la Coordinación del Comité de Control Interno MECIP, a través del Interno CCCIM/095/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024, informa sobre la actualización del Sistema de Gestión por Procesos de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, desarrollado por los funcionarios responsables de la dependencia y solicita la aprobación del mismo a través de Resolución de Directorio.

POR TANTO: El Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2024, Acta N° 64/2024 y en uso de sus atribuciones conferidas por las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones” y el Decreto N° 14.135/96;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** la actualización del Subproceso **REGULACIÓN DE PRECIOS – Versión 2.0** del Proceso **REGULACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** correspondiente al Macroproceso **REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**; cuyo responsable es la Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno - MECIP 2015, de acuerdo con los documentos que se anexan de forma digital a la presente resolución.



RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 3479/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL SUBPROCESO “REGULACIÓN DE PRECIOS – VERSIÓN 2.0” DEL PROCESO REGULACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES; CUYO RESPONSABLE ES LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL.

- Art. 2°** INSTRUIR a los responsables de los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos, para la implementación efectiva de los formatos caracterizados, los cuales serán herramientas fundamentales para la documentación, evaluación, control y mejora continua de los procesos internos de la institución.
- Art. 3°** INSTRUIR a la Auditoría Interna Institucional el control y evaluación del cumplimiento de los procesos aprobados en la presente resolución, y emita las propuestas de mejora continua que correspondan.
- Art. 4°** ENCOMENDAR a las Coordinaciones del Comité de Control Interno y del Equipo MECIP, la socialización del Subproceso aprobado a los Líderes y Miembros del Equipo MECIP.
- Art. 5°** INSTRUIR a la División de Comunicación Social la publicación del contenido de esta Resolución a todos los funcionarios de la CONATEL y a los grupos de interés externos utilizando los medios habilitados por la institución.
- Art. 6°** DEROGAR la Resolución Directorio N° 3324-7/2023 que aprueba El Subproceso “Regulación de Precios - Versión 1.0”, correspondiente al Macroproceso Reglamentación y Fomento del Sector de Telecomunicaciones.
- Art. 7°** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente

Res. Dir. N° 3479/2024

A1155017



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

Control de la Planificación

PRINCIPIO:

Gestión por Procesos

FORMATO:

Determinación Productos, Clientes y/o Grupos de Interés- Proceso/Subproceso

Nº: 46

VERSION 2.0

MACROPROCESO

REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO

REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

SUBPROCESO

Regulación de Precios

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	Clientes y/o grupos de Interés
Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico actualizados: Canasta a: Servicio Nacional Fijo Canasta b: Servicio de Larga Distancia Internacional	1) Calculado semestralmente, conforme a la normativa vigente 2) Aplicación de la formula de ajuste de precios máximos establecida por la normativa 3) Utilización de variables economicas provistas por fuentes oficiales. 4) Aprobado por resolución del Directorio	Internos: Gerencia de Servicios de Telecomunicaciones, Gerencia de Asesoría Legal, Externos: Operadores de Telefonía Fija, Usuarios / abonados de telefonía fija

Elaborado por:

**FRANCISCO
ANTONIO
CASACCIA
TORRES**

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:35:38 -03'00'

Revisado por:

Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:46:34 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Gestión por Procesos
FORMATO: Determinación Insumos Proveedores Proceso/Subproceso
Nº: 47

VERSION 2.0

MACROPROCESO REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

SUBPROCESO Regulación de Precios

Insumos	Características del Insumo	Proveedores
Datos relacionados al Índice de Precios al Consumidor (IPC), Cotización del Dólar Americano (Promedio Mensual)	*Confiables *Fiables *Disponibles *Seguros	Externo: Banco Central del Paraguay (BCP), Poder Ejecutivo (Decreto)
Valores iniciales de las Canastas (A y B) y valores de los ponderadores iniciales. Decreto N°6.999/2017 - Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Telecomunicaciones	*Consistentes *Fiables *Disponibles *Seguros	Interno: Secretaría General, Directorio, Base de Datos de la División Estudio de Mercado

Recursos:

Humanos:	Físicos, materiales, tecnológicos:	Financieros:
-Plantel humano de la División Estudios de Mercado -Jefe Dpto. de Planificación - Gerente, GPD - Plantel de la Secretaría General - Directorio	- Equipos informáticos - Conectividad - Paquetes de ofimática (planilla electrónica, procesador de texto) - Base de datos de Canastas A y B	Los asignados en el presupuesto anual de gastos de la institución.

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:35:53 -03'00'

Revisado por:

Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:47:02 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Gestión por Procesos
FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
Nº: 48

VERSION 2.0

MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
PROCESO	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA
OBJETIVO	Proponer medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.
SUBPROCESO	Regulación de Precios
OBJETIVO	Proponer medidas regulatorias en materia de precios de servicios básicos e interconexión, en base a estudios del sector, análisis de impacto y aplicación de metodologías apropiadas, para orientar la toma de decisiones.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVO	PHVA
Inicial: 1. Programar las fechas para la actualización de topes máximos	Establecer los plazos para la actualización de los valores de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico, fin de dar cumplimiento a la normativa vigente.	P
2.Extraer los datos necesarios para el cálculo.	Obtener los datos necesarios de la página web del Banco Central del Paraguay (BCP).	H
3. Procesar los datos y aplicar la fórmula del factor de ajuste.	Calcular el factor de ajuste y los topes máximos para las canastas (A y B) de Servicio Básico, con base en los datos extraídos del BCP.	H
4. Elaborar Interno y Proyecto de Resolución con valores actualizados.	Proveer el documento que describa la metodología aplicada y el análisis realizado, que sustente la resolución de actualización de los valores de topes máximos para las canastas (A y B) de Servicio Básico	H
5. Controlar y validar el cálculo, el Interno y el Proyecto de Resolución.	Verificar los datos para garantizar la exactitud e integridad del cálculo antes de elevar al Directorio, señalando las correcciones de ser necesario.	V
6. Incorporar correcciones al cálculo, en caso necesario	Atender las correcciones señaladas, para garantizar la confiabilidad de los valores obtenidos.	A
7. Elevar al Directorio el Interno y el Proyecto de Resolución.	Solicitar la actualización de los Topes Máximos de las Canastas de Servicios, conforme a disposición legal vigente.	H
8. Aprobar nuevos Topes Máximos	Autorizar la actualización de los Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico por medio de Resolución Directorio.	H
9. Emitir y comunicar resolución de actualización de Topes Máximos	Emitir la resolución que establece los nuevos Topes Máximos y comunicar a las partes interesadas internas y externas.	H
Final: 10. Recibir Resolución y custodiar los antecedentes del cálculo.	Contar con la resolución que aprueba los valores actualizados para el semestre, junto con el resguardo de la base de datos y antecedentes del cálculo practicado que es un insumo para la próxima actualización.	H

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:36:07 -03'00'

Revisado por:
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=FZ, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:47:34 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Gestión por Procesos
FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos
Nº: 49 VERSION 2.0

MACROPROCESOS REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

SUBPROCESO Regulación de Precios

Nº	Actividad	TAREA POR ACTIVIDAD	VERSION 2.0 (Horas/ Funcionario)
1	Programar las fechas para la actualización de topes máximos	Identifica los meses en que se deben realizar la actualización.	1 día
		Establece cronograma para realizar las actividades.	
2	Extraer los datos necesarios para el cálculo.	Obtiene datos del IPC y Cotización del Dólar Americano de la página web del BCP.	1/2 día
		Identifica el dato a ser utilizado según metodología de cálculo.	
		Guarda el historico obtenido sobre los datos extraídos de la página web del BCP.	
3	Procesar los datos y aplicar la fórmula del factor de ajuste	Aplica fórmula para el cálculo del factor de ajuste, conforme se establece en el Decreto N°6.999/2017.	1/2 día
		Calcula los valores de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico, atendiendo los antecedentes de las canastas (A y B) establecidos en el Decreto N°6.999/2017 y utilizando el factor de ajuste actualizado.	
		Elabora cuadro detallando el factor de ajuste utilizado, los valores iniciales de las canastas (A y B) y los valores de los Topes Máximos actualizados a la fecha a regir para el próximo semestre.	
4	Elaborar Interno y Proyecto de Resolución con valores actualizados	Elabora Interno con el detalle de análisis realizado para la obtención de los valores de los Topes Máximos actualizados y la conclusión correspondiente de la implicancia de la actualización de los Topes Máximos.	1 día
		Prepara Proyecto de Resolución con los valores de Topes Máximos para el próximo semestre que deben entrar en vigencia.	
		Guarda planilla electrónica con el histórico de los cálculos realizados.	
5	Controlar y validar el cálculo, el Interno y el Proyecto de Resolución	Verifica los datos utilizados para el cálculo y la correcta aplicación de la fórmula para la obtención del factor de ajuste.	1 día
		Analiza la consistencia de los valores obtenidos.	
		Compara resultados obtenidos con los datos históricos.	
		Si detecta error en el cálculo, señala la corrección y devuelve al profesional de la DEM.	
6	Incorporar correcciones al cálculo, en caso necesario	Verifica errores o correctivos indicados, en su caso.	1 día
		Incorpora las modificaciones o complementarios indicados.	
		Actualiza los valores de los Topes Máximos y remite nuevamente al superior para aprobación.	
7	Elevar al Directorio el Interno y el Proyecto de Resolución	Verifica y otorga V°B° a los valores de los Topes Máximos, al Interno y al Proyecto de Resolución.	1 día
		Remite el legajo de documentos a Secretaría General para tratamiento por el Directorio.	
8	Aprobar nuevos Topes Máximos	Analiza la solicitud de actualización de Topes Máximos.	5 días
		Aprueba valores actualizados.	
		Encomienda a la Secretaría General la emisión de la resolución correspondiente.	



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Gestión por Procesos
FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos
Nº: 49 **VERSION 2.0**

MACROPROCESOS **REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES**

PROCESO **REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA**

SUBPROCESO **Regulación de Precios**

Nº	Actividad	TAREA POR ACTIVIDAD	VERSION 2.0 (Horas/ Funcionario)
9	Emitir y comunicar resolución de actualización de Topes Máximos	Emite la resolución y gestiona las firmas pertinentes.	5 días
		Remite copia de la resolución a la GPD y otras gerencias pertinentes.	
		Remite copia de la resolución al Operador, por los medios oficiales.	
		Gestiona la publicación de la resolución en la página web institucional.	
10	Recibir Resolucion y custodiar los antecedentes del cálculo.	Archiva copia de la resolución como parte del legajo de los antecedentes de la actualización de topes.	1/2 día

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:36:19 -03'00'

Revisado por:

Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:48:06 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Gestión por Procesos
FORMATO: Informe Proceso/ Subproceso – Grupos de interés Internos y Externos
Nº: 50

VERSION 2.0

MACROPROCESO : REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO: REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

SUBPROCESO: Regulación de Precios

Nº	(4) Origen y/o Grupos de Interés	(5) Informes	(6) Especificación o Requisitos VERSION 2.0	(7) Destinatario		(8) Fecha de Entrega Periodicidad
				INTERNO	EXTERNO	
1	Normas y Políticas internas de operación	Cuadro detallado del factor de ajuste utilizado, con el análisis y conclusión que sustentan los valores actualizados.	Documento que describa la metodología aplicada para determinar los valores de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico, que debe acompañar el proyecto de resolución.	INTERNOS: Directorio		Semestral

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:36:31 -03'00'

Revisado por:


 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA, ou=F2, st=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C1001465
 Fecha: 2025.01.17 10:48:30 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Identificación de Riesgos –
Subprocesos
Nº: 69

VERSION 2.0

MACROPROCESO:		REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES				
PROCESO:		REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA				
Subproceso	OBJETIVO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR		EFFECTOS
Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector	Coordinar la elaboración y actualización de los planes, determinando el grado de su cumplimiento, a fin de establecer acciones correctivas pertinentes y oportunas.	Demora	Retrasos en el cumplimiento de los plazos establecidos para la formulación y seguimiento de planes o reportes de ejecución y de resultados	Personas, sistemas de informaciones, entorno	Falta de informaciones completas y oportunas Deficiente número de plantel humano técnico Decisiones del Directorio que suprima o modifique los planes presentados Tardanza del Directorio en la revisión y/o aprobación de los planes presentados Tardanza de las Gerencias implicadas en la presentación de su informe técnico o parecer a los planes que se proponen Deficiente coordinación entre las dependencias implicadas en la formulación y control de planes de sus respectivas áreas.	Reformulación o rediseño de los planes presentados Modificación de los cronogramas (plazos) de implementación de los planes Deficiente ejecución de los planes de desarrollo del sector
		Incumplimiento	VERSION 2.0	Personas, sistemas de informaciones, entorno	Falencia en el sistema de monitoreo y control de los planes Falta de un sistema adecuado de monitoreo de planes que integre la totalidad de los vigentes, con un tablero de alertas La información que reportan las dependencias ejecutoras de los planes es incorrecta, incongruente Las dependencias no reportan sus avances Inadecuada definición de los indicadores de los planes de desarrollo Dependencias implicadas no reportan sus avances	Incumplimiento de las metas y de los objetivos estratégicos Afectación de la Imagen de la institución Detrimiento patrimonial al no concluir proyectos los cuales ya han gastado recursos.
		Desacierto	Toma de decisiones erradas, respecto a los planes de desarrollo del sector	Personas	Cambios no controlados en las directrices para la elaboración de los planes de desarrollo Cambios en las prioridades de la institución Deficiente coordinación entre las diferentes dependencias implicadas en los planes	Incumplimiento de las metas y de los objetivos estratégicos Afectación de la Imagen de la institución
Regulación de Precios	Proponer medidas regulatorias en materia de precios de servicios básicos e interconexión, en base a estudios del sector, análisis de impacto y aplicación de metodologías apropiadas, para orientar la toma de decisiones.	Error	Errores en las formulaciones para determinación de precios mínimos y máximos	Personas	Desatenciones Debilidades de control Insuficientes estudios Base de datos desactualizada, incompleta o inconsistente	Afectación de la Imagen de la institución Medidas regulatorias inadecuadas (inequidades en el mercado de las telecomunicaciones del país)
		Desacierto	Toma de decisiones erradas respecto de las medidas regulatorias a aplicar	Personas	Informaciones incorrectas, o inconsistentes Herramientas metodológicas inadecuadas o obsoletas Conflicto de intereses Presiones de prestadores de servicios o de otros sectores	Reclamos de prestadores de servicios de telecomunicaciones Denuncias de usuarios de servicios de telecomunicaciones
		Demora	Tardanza en recibir informaciones, en registrar y procesar datos para producir la información estadística del sector	Personas	Operadores no remiten a tiempo sus datos e informaciones Insuficiente numero de funcionarios	



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Identificación de Riesgos –
Subprocesos
Nº: 69

VERSION 2.0

MACROPROCESO: REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO: REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

Subproceso	OBJETIVO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR		EFFECTOS
Estadísticas y Estudios de Mercado	Proveer información estadística actualizada que permita conocer la situación en materia de desarrollo de las telecomunicaciones.	Error	Información incorrecta, incompleta o Inconsistente oficiales que se publican	Personas	Datos e informaciones que proveen operadores son inconsistentes Insuficiente número de funcionarios	Información deficiente provista a los tomadores de decisión Falta de oportunidad en la publicación de las informaciones estadísticas y de mercado Afectación de la Imagen de la institución
		Fallas en equipos y sistemas informáticos	Falta de integridad y/o disponibilidad de la tecnología informática para apoyar los procedimientos de acopio, procesamiento y control de datos e informaciones provistas por los operadores	Equipos, Personas	Alteración, daños o pérdida de datos e informaciones Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración. Débil mecanismo de seguridad de la información	
Elaboración y actualización del marco normativo de las telecomunicaciones	Coordinar la elaboración de normativas técnicas, reglamentos, instructivos y demás herramientas de regulación de los servicios y redes de telecomunicaciones, de conformidad al marco jurídico y a los planes del sector.	Desacierto	Toma de decisiones erradas, aprobación, rechazo o modificaciones, respecto de los proyectos de normativas presentadas al directorio.	Personas, entorno	Conflicto de intereses Presiones de los sujetos regulados Presiones populares	Afectación de la Imagen Pérdida de la credibilidad ante la ciudadanía. Incumplimiento de las metas y de los objetivos estratégicos
		Incumplimiento	Incumplimiento del plazo para presentación de informes o proyectos de normativas del sector	Personas	Deficiente coordinación entre las dependencias implicadas Dependencias implicadas retrasan el envío de su parecer técnico a las propuestas planteadas Poca claridad en la definición de las responsabilidades de las dependencias respecto de la elaboración de las normativas	Inequidades en el mercado de las telecomunicaciones

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:36:45 -03'00'

Revisado por:
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C1001465
 Fecha: 2025.01.17 10:48:56 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
 Nº: version 1.0

Proceso: REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

Objetivo del Proceso: Proponer medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.

Procedimiento: Regulación de Precios

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS				ANÁLISIS DE LOS RIESGOS				DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	VERSION 2.0	Probabilidad	Impacto	Calificación	EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Programar las fechas para la actualización de topes máximos	Deficiente formulación del plan lo que dificulta su posterior ejecución.	Falta de consideración de otras tareas a cargo de la División. Falta de seguimiento a los plazos establecidos para la realización de los trabajos.	Incumplimiento de plazos para la actualización de los Topes Máximos de los Servicios de Servicios Básicos.	1	5	5	ACEPTABLE		
Extraer los datos necesarios para el cálculo	Los datos de las variables económicas aplicadas no son correctos.	Desatención. Consulta de fuentes no oficiales.	Valores de Topes Máximos incorrectos.	1	10	10	TOLERABLE		
Procesar los datos y aplicar la fórmula del factor de ajuste	Presentación de valores equivocados.	Falta de verificación de las fórmulas cargadas en la planilla de cálculo. Alteración involuntaria de los datos iniciales de cálculo (Base de datos)	Valores de Topes Máximos incorrectos.	1	5	5	ACEPTABLE		
Elaborar Interno y Proyecto de Resolución con valores actualizados	Presentación de documentos con errores en los detalles de cálculo.	Falta de verificación de la aplicación de la fórmula. Falta de constatación de la fuente de datos consultada. Desatención	Toma de decisión sobre información errada.	1	5	5	ACEPTABLE		
Controlar y validar el cálculo, el Interno y el Proyecto de Resolución	Las informaciones generadas en el momento del cálculo no son las correctas	No detectar algún error en los valores calculados Débil control de los resultados.	Inconsistencia de datos e informaciones. Reproceso de los cálculos.	1	10	10	TOLERABLE		
Incorporar correcciones al cálculo, en caso necesario	Se omite involuntariamente las correcciones señaladas por el superior.	Desatención. Olvido.	Toma de decisión sobre información errada. Reproceso de los cálculos.	1	10	10	TOLERABLE		
Elevar al Directorio el Interno y el Proyecto de Resolución	Tardanza en realizar el envío para tratamiento por el Directorio.	Desatención. Olvido. Falta de seguimiento al plan de trabajo	Incumplimiento de plazos para la actualización de los Topes Máximos de los Servicios de Servicios Básicos.	1	10	10	TOLERABLE		
Aprobar nuevos Topes Máximos	Tardanza en tratar y aprobar la actualización de topes máximos	Agenda del Directorio sobrecargada Falta de seguimiento al plan de trabajo	Incumplimiento de plazos para la actualización de los Topes Máximos de los Servicios de Servicios Básicos.	2	10	20	MODERADO	La DEM planifica la actualización semestral de topes máximos y la jefatura lleva el monitoreo del cumplimiento de los trabajos. Se han consensado plazos límites de las actividades claves del subproceso, a fin de evitar la demora en el cumplimiento de la normativa legal vigente.	



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:

Control de la Planificación

PRINCIPIO:

Identificación y evaluación de riesgos

FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades

Nº:

version 1.0

Proceso: REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

Objetivo del Proceso: Proponer medidas regulatorias para el fortalecimiento de las telecomunicaciones, mediante la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de desarrollo del sector, basado en estudios de mercado, análisis de impacto, de acuerdo al marco jurídico vigente.

Procedimiento: Regulación de Precios

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS				ANÁLISIS DE LOS RIESGOS				DEFINICIÓN DE LOS CONTROLES	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	VERSION 2.0	Probabilidad	Impacto	Calificación	EVALUACIÓN	(12) DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13) NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
Emitir y comunicar resolución de actualización de Topes Máximos	Tardanza en la comunicación a las partes interesadas internas y externas.	Sobrecarga de trabajos de la Secretaría General Descuido / olvido.	Envío tardío de la información que debe regir los topes máximos de las Operadoras.	2	10	20	MODERADO	El Gerente de la GPD realiza recordatorios a la Secretaría General tendientes a evitar retrasos en la comunicación de la resolución a las partes interesadas internas y externas.	
Recibir Resolución y custodiar los antecedentes del cálculo.	Se omite involuntariamente el archivo y custodia de los antecedentes de los tope máximos.	Desatención.	Pérdida de tiempo para la búsqueda o nueva solicitud de la copia de la resolución.	1	10	10	TOLERABLE		

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:37:13 -03'00'

Revisado por:
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, o=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:49:29 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
 PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
 FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos
 N°: 74

VERSION 2.0

Macroproceso	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES					
Proceso	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA					
(3) Subprocesos		CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector	Demora	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
	Incumplimiento	1	20	20	TOLERABLE	Aceptar el riesgo Prevenir el riesgo
	Desacierto	1	10	10	TOLERABLE	Proteger la institución Compartir
Regulación de Precios	Error	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
	Desacierto	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
Estadísticas y Estudios de Mercado	Demora	3	10	30	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
	Error	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
	Fallas en equipos y sistemas informáticos	1	20	20	TOLERABLE	Aceptar el riesgo Prevenir el riesgo
Elaboración y actualización del marco normativo de las telecomunicaciones	Desacierto	1	20	20	TOLERABLE	Aceptar el riesgo Prevenir el riesgo
	Incumplimiento	1	20	20	TOLERABLE	Aceptar el riesgo Prevenir el riesgo

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:37:26 -03'00'

Revisado por:
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMAZ GARBAJÓN FLORENTIN
 Fecha: 2024.12.17 10:49:58 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Ponderación Subprocesos y Riesgos
Nº: 79 VERSION 2.0

Proceso			
REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA			
PONDERACIÓN SUBPROCESOS		PONDERACIÓN DE RIESGOS SUBPROCESOS	
Subprocesos	Ponderación %	Riesgos	Ponderación %
Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector	30%	VERSION 2.0	24%
Regulación de Precios	20%	Incumplimiento	24%
Estadísticas y Estudios de Mercado	20%	Desacierto	29%
Elaboración y actualización del marco normativo de las telecomunicaciones	30%	Error	19%
		Fallas en equipos y sistemas informáticos	4%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:37:37 -03'00'

Revisado por:
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=FZ, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:50:19 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos
Nº: 84

VERSION 2.0

MACROPROCESO:	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES										
PROCESO:	REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA										
(1) Riesgos	(A) Subprocesos	Formulación, Seguimiento y Control de Planes del sector		Regulación de Precios		Estadísticas y Estudios de Mercado		Elaboración y actualización del marco normativo de las telecomunicaciones		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Subproceso	30%		20%		20%		30%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
Demora	24%	40	2,86			30	1,43			4,29	2
Incumplimiento	24%	20	1,41					20	1,41	2,83	4
Desacierto	29%	10	0,88	40	2,34			20	1,76	4,98	1
Error	20%			40	1,6	40	1,6			3,2	3
Fallas en equipos y sistemas informáticos	4%					20	0,18			0,18	5
(C) Total Subproceso	101%		5,15		3,94		3,21		3,17		
(D) Priorización de Subproceso			3		1		2		4		

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:37:51 -03'00'

Revisado por: 
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001469
 Fecha: 2025.01.17 10:50:44 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP-
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Mapa de Riesgos - Subprocesos

Nº: 89 | VERSION 2.0

MACROPROCESO: REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO: REGULACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Desacierto	Toma de decisiones erradas respecto de los proyectos, planes de desarrollo, reglamentos y normativas de regulación técnica y económica.	4,98	1
Demora	Retrasos en la formulación, aprobación y seguimiento y presentación de datos, informes o planes.	4,29	2
Error	Inexactitud de informes estadísticos y medidas regulatorias de precios del mercado de las telecomunicaciones.	3,2	3
Incumplimiento	Deficiente ejecución de los planes de desarrollo y de proyectos de normativas regulatorias del sector.	2,83	4
Fallas en equipos y sistemas informáticos	Falta de integridad y/o disponibilidad de la tecnología informática para apoyar los procedimientos de acopio, procesamiento y control de datos e informaciones provistas por los operadores.	0,18	5

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
Fecha: 2024.12.17 13:38:11 -03'00'

Revisado por:

Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
Nombre de reconocimiento (DN): cn=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
Fecha: 2025.01.17 10:51:08 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: Control de la Planificación
PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades

VERSION 2.0

MACROPROCESO: Regulación y Fomento del Sector Telecomunicaciones

PROCESO: Regulación Técnica y Económica

SUBPROCESO: Regulación de Precios

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Tardanza en tratar, aprobar y emitir la resolución	2,60	1
Inexactitud	Presentación de valores o información equivocados	0,63	2
Error	Datos extraídos o aplicados no son los correctos	0,31	3
Omisión	Se omite involuntariamente las correcciones y el archivo de los antecedentes.	0,10	4

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
Fecha: 2024.12.17 13:38:26 -03'00'

Revisado por:

Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
Fecha: 2025.01.17 10:51:34 -03'00'

Aprobado por: Directorio



**COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN**

**COMPONENTE
 PRINCIPIO**

CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales
Nº: 91

VERSION 2.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Promover el desarrollo del sector, a través del establecimiento de las condiciones de prestación de los servicios, planes, programas y proyectos, con apego a las leyes, convenios y tratados vigentes.

MACROPROCESO: Regulación y Fomento del Sector Telecomunicaciones

PROCESO: Regulación Técnica y Económica

SUBPROCESO: Regulación de Precios

(5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso (X) ACTIVIDAD	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
1.Programar las fechas para la actualización de topes máximos 2. Extraer los datos necesarios para el cálculo. 3.Procesar los datos y aplicar la fórmula del factor de ajuste 4. Elaborar Interno y Proyecto de Resolución con valores actualizados 5. Controlar y validar el cálculo, el Interno y el Proyecto de Resolución 6. Incorporar correcciones al cálculo, en caso necesario 7.Elevar al Directorio el Interno y el Proyecto de Resolución 8. Aprobar actualización de Topes Máximos. 9. Emitir y comunicar resolución de actualización de Topes Máximos. 10.Recibir Resolución y custodiar los antecedentes del cálculo.	Demora	2,60	Reducir el riesgo: * Realizar seguimiento permanente a la remisión de la solicitud de actualización de los Topes Máximos. * Establecer plazos límites para las actividades críticas del subproceso.
	Inexactitud	0,63	Reducir el riesgo: * Aplicar con rigurosidad los controles a cargo de los niveles de Jefatura de División y de Departamento, a fin de detectar errores y gestionar su corrección antes de remitir al Directorio.
	Error	0,31	Aceptar el riesgo y realizar monitoreo para detectar su materialización.
	Omisión	0,10	Aceptar el riesgo y realizar monitoreo para detectar su materialización.

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:38:44 -03'00'

Revisado por:
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=2, ou=ISHBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHBASHI FLORENTIN, serialNumber=c11011465
 Fecha: 2025.01.17 10:51:59 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION

COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN
 PRINCIPIO CONTROL OPERACIONAL
 ELEMENTO POLÍTICA OPERACIONAL

FORMATO:
 Nº: 92

VERSION 2.0

VERSION 2.0

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Formular, dar seguimiento y evaluar proyectos de universalización a ser financiados por el Fondo de Servicios Universales para la expansión de la cobertura y asequibilidad de los servicios de telecomunicaciones, conforme a las políticas y planes institucionales.

MACROPROCESO REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

PROCESO REGULACIÓN TÉCNICA y ECONOMICA

SUBPROCESO Regulación de Precios

Riesgos	Aspectos Críticos	Acciones	Políticas de Operación
Demora	Tardanza en tratar, aprobar y emitir la resolución	Reducir el riesgo: * Realizar seguimiento permanente a la remisión de la solicitud de actualización de los Topes Máximos. * Establecer plazos límites para las actividades críticas del subproceso.	Los trabajos de actualización de topes máximos deben iniciarse con una antelación mínima de 22 días respecto al siguiente semestre para el cual regirán los nuevos topes máximos. El Jefe de la DEM realizará el seguimiento y deberá alertar al Jefe de Departamento y Gerente de Planificación y Desarrollo todo retraso detectado en el plan y cronograma de trabajos. Los plazos de las actividades claves del subproceso que involucren a la Secretaría General y al Directorio, serán monitoreadas por el Gerente de Planificación y Desarrollo, a fin de realizar recordatorios en casos de retrasos.
Inexactitud	Presentación de valores o información equivocados	Reducir el riesgo: * Aplicar con rigurosidad los controles a cargo de los niveles de Jefatura de División y de Departamento, a fin de detectar errores y gestionar su corrección antes de remitir al Directorio.	Todo legajo que evidencie el cálculo de los topes máximos debe contar con la firma y aclaración de los responsables de su elaboración, verificación y validación para que sea remitido al Directorio. El incumplimiento de estas disposiciones serán comunicadas al Directorio para la toma de decisiones pertinentes.

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:39:02 -03'00'

Revisado por:

Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=PI,
 o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN,
 givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:52:29 -03'00'

Aprobado por: Directorio



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE: Control de la Implementación
PRINCIPIO: Control Operacional
ELEMENTO: PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Procedimientos
Nº:

VERSION 2.0

MACROPROCESO: Regulación y Fomento del Sector Telecomunicaciones

PROCESO: Regulación Técnica y Económica

SUBPROCESO: Regulación de Precios

PROCEDIMIENTO: Ajuste de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico

No.	Actividades	Tarea	Tiempo de Ejecucion	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
1	Programar las fechas para la actualización de topes máximos	Identifica los meses en que se deben realizar la actualización.	1 día	El cronograma debe considerar el Decreto N°6.999/2017 El cronograma de actividades se elabora en planilla electrónica, una vez aprobado por la Jefatura de la DEM se socializa con el personal involucrado en la carpeta compartida de la DEM.	Cronograma anual para el cálculo de los valores de topes máximos de las canastas de Servicios del Servicio Básico	NA	Profesional de la DEM
		Establece cronograma para realizar las actividades.					
2	Extraer los datos necesarios para el cálculo.	Obtiene datos del IPC y Cotización del Dólar Americano de la página web del BCP.	1/2 día	Se accede a la página web del Banco Central del Paraguay para la obtención de los valores relacionados al Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como los valores de la Cotización del Dólar Americano en promedio. Atendiendo el requisito que debe reunir cada dato, según se encuentra estipulado en el Decreto N° 6.999/2017.	Base de datos de cálculo actualizada	NA	Profesional de la DEM
		Identifica el dato a ser utilizado según metodología de cálculo.					
		Guarda el histórico obtenido sobre los datos extraídos de la página web del BCP.					
3	Procesar los datos y aplicar la fórmula del factor de ajuste	Aplica fórmula para el cálculo del factor de ajuste, conforme se establece en el Decreto N°6.999/2017.	1/2 día	Para realizar el cálculo se utiliza una planilla electrónica (Histórico), que contiene la fórmula matemática a ser aplicada y en la misma se insertan los valores extraídos de los reportes del IPC y Cotización. Se obtienen los valores actualizados de las canastas (A y B)	Base de datos que contiene el histórico de cálculo realizados	NA	Profesional de la DEM
		Calcula los valores de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico, atendiendo los antecedentes de las canastas (A y B) establecidos en el Decreto N°6.999/2017 y utilizando el factor de ajuste actualizado.					
		Elabora cuadro detallando el factor de ajuste utilizado, los valores iniciales de las canastas (A y B) y los valores de los Topes Máximos actualizados a la fecha a regir para el próximo semestre.					
4	Elaborar Interno y Proyecto de Resolución con valores actualizados	Elabora Interno con el detalle del análisis realizado para la obtención de los valores de los Topes Máximos actualizados y la conclusión correspondiente de la implicancia de la actualización de los Topes Máximos.	1 día	Se procesan y consolidan las informaciones, que se reflejan en un interno describiendo los criterios adoptados para realizar el cálculo y la implicancia de la actualización de los Topes Máximos. Contiene el Cuadro detallado del factor de ajuste.	Interno DEM y Proyecto de Resolución	NA	Profesional de la DEM
		Prepara Proyecto de Resolución con los valores de Topes Máximos para el próximo semestre que deben entrar en vigencia.					
		Guarda planilla electrónica con el histórico de los cálculos realizados.					



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE: Control de la Implementación
PRINCIPIO: Control Operacional
ELEMENTO: PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Procedimientos
Nº:

VERSION 2.0

MACROPROCESO: Regulación y Fomento del Sector Telecomunicaciones

PROCESO: Regulación Técnica y Económica

SUBPROCESO: Regulación de Precios

PROCEDIMIENTO: Ajuste de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico

No.	Actividades	Tarea	Tiempo de Ejecucion	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
5	Controlar y validar el cálculo, el Interno y el Proyecto de Resolución	Verifica los datos utilizados para el cálculo y la correcta aplicación de la fórmula para la obtención del factor de ajuste.	1 día	Se verifica si los datos corresponden a los reportes de la página web del BCP. Se recalculan los valores para comprobar la exactitud del resultado. Si los mismos son correctos se procede a validar y dar el visto bueno a los valores de los Topes Máximos. Si se detecta error, se señala la corrección necesaria Las comunicaciones se realizan a través de correo electrónico.	Base de Datos (Planilla electrónica que contiene el histórico de cálculo) Reportes del IPC y Cotización Interno DEM y Proyecto de Resolución	NA	Jefe de la DEM
		Analiza la consistencia de los valores obtenidos.					
		Compara resultados obtenidos con los datos históricos.					
		Si detecta error en el cálculo, señala la corrección y devuelve al técnico de la División.					
6	Incorporar correcciones al cálculo, en caso necesario	Verifica errores o correctivos indicados, en su caso.	1 día	Las validaciones y aprobaciones son comunicadas al profesional de la DEM, a través de correo electrónico. Incorporados los correctivos, se vuelve a solicitar la validación y aprobación Para el resguardo del histórico de cálculo, se aplica el protocolo de seguridad de la información de la DEM	Base de Datos (Planilla electrónica que contiene el histórico de cálculo) Reportes del IPC y Cotización Interno DEM y Proyecto de Resolución	NA	Profesional de la DEM
		Incorpora las modificaciones o complementarios indicados.					
		Actualiza los valores de los Topes Máximos y remite nuevamente al superior para aprobación.					
7	Elevar al Directorio el Interno y el Proyecto de Resolución	Verifica y otorga V°B° a los valores de los Topes Máximos, al Interno y al Proyecto de Resolución.	1 día	La solicitud de actualización de topes se remite para tratamiento por el Directorio, con la aprobación y providencia del Jefe del Dpto y del Gerente del área.	Providencia GPD, DP, Interno DEM y Proyecto de Resolución	NA	Jefatura del Dpto. de Planificación y Gerencia de la GPD
		Remite el legajo de documentos a Secretaría General para tratamiento por el Directorio.					
8	Aprobar nuevos Topes Máximos	Analiza la solicitud de actualización de Topes Máximos.	5 días	Se trata en directorio y se determina la aprobación por resolución.	Acta del Directorio	NA	Directorio
		Aprueba valores actualizados.					
		Encomienda a la Secretaría General la emisión de la resolución correspondiente.					
9	Emitir y comunicar resolución de actualización de Topes Máximos	Emite la resolución y gestiona las firmas pertinentes.	5 días	Secretaría General adelanta copia de la resolución a través de correo electrónico a las Gerencias afectadas y luego remite impreso a través de Providencia.	Resolución Directorio	Comunicación Interna y Comunicación Pública	Secretaría General
		Remite copia de la resolución a la GPD y otras gerencias pertinentes.					
		Remite copia de la resolución al Operador, por los medios oficiales.					
		Gestiona la publicación de la resolución en la página web institucional.					



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE: Control de la Implementación
PRINCIPIO: Control Operacional
ELEMENTO: PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Procedimientos
Nº:

VERSION 2.0

MACROPROCESO: Regulación y Fomento del Sector Telecomunicaciones

PROCESO: Regulación Técnica y Económica

SUBPROCESO: Regulación de Precios

PROCEDIMIENTO: Ajuste de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico

No.	Actividades	Tarea	Tiempo de Ejecucion	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
10	Recibir Resolución y custodiar los antecedentes del cálculo.	Archiva copia de la resolución como parte del legajo de los antecedentes de la actualización de topes.	1/2 día	Se archiva la copia impresa en el bibliorato habilitado en la DEM y copia digital en la Carpeta Compartida que administra la DEM.	Resolución Directorio	Comunicación Interna	Profesional de la DEM

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
Fecha: 2024.12.17 13:39:17 -03'00'
Fecha:

Revisado por: 
Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
Número de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO, cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
Fecha: 2025.01.17 10:53:02 -03'00'
Fecha:

Aprobado por: Fecha:



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE

TABLERO DE DEFINICIÓN DE INDICADORES



VERSIÓN 1.0

Proceso:	Regulación Técnica y Económica
Subproceso:	Regulación de Precios
Objetivo del Proceso:	Proponer medidas regulatorias en materia de precios de servicios básicos en base a estudios del sector, análisis de impacto y aplicación de metodologías apropiadas, para orientar la toma de decisiones.

Procedimiento (1)	Producto (2)	Descripcion del Indicador (3)	Formula del Indicador (4)	Frecuencia de Seguimiento (5)	NIVELES DE AVANCES DE METAS			Medios de Verificacion (7)	Fecha de Vigencia. (8)	Responsable del Proceso (9)	
					OPTIMO	VERSION 2.0	CRÍTICO				
Ajuste de Topes Máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico	Topes de precio de las canastas del Servicio Básico	Muestra en valor absoluto el cumplimiento o la demora en la emisión de la resolución del Directorio que actualiza los Topes máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico	Fecha real de emisión de la resolución - Fecha estimada de emisión según el cronograma	Semestral	0 días de retraso	1 día de retraso	Más de 1 día de retraso	Resolución Directorio que aprueba los Topes máximos de las Canastas de Servicios del Servicio Básico	04/04/2017	Jefe del Depto. de Planificación	Jefe de la División de Estudio de Mercado

Elaborado por: FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Firmado digitalmente por FRANCISCO ANTONIO CASACCIA TORRES
 Fecha: 2024.12.17 13:39:41 -03'00'

Revisado por:
 Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, o=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN, serialNumber=C11001465
 Fecha: 2025.01.17 10:54:05 -03'00'

Aprobado por: Directorio de la CONATEL